

SIMBOLISMO DE ICTYS **DISTINTIVO DEL ANIMADOR-ANIMADORA** **DE LA FE EN MSC**

Presentación

Entre los símbolos empleados por los cristianos primitivos, el del pez (ICTYS) es posiblemente el de mayor importancia. Aunque el uso del pez en el arte pagano primitivo como un signo netamente decorativo es antiguo y constante, la referencia escrita más antigua del símbolo del pez es de Clemente de Alejandría, nacido alrededor del 150, quien recomienda a sus lectores (Paedagogus, III, xi) el grabar sus sellos con una paloma o un pez.

El símbolo como tal pudo haber sido inspirado por la multiplicación milagrosa de los panes y peces o por la comida de los siete Discípulos luego de la Resurrección, en las orillas del Mar de Galilea (Jn. 21:9), pero su popularidad entre los cristianos se debió principalmente, al parecer, al famoso acróstico compuesto por las iniciales de cinco palabras griegas que forman la palabra pez (Ictys), palabras que describen de forma breve pero clara el carácter de Cristo y su pretensión con respecto a la fe de sus creyentes: *Iesous Christos Theou Yios Soter*, es decir, Jesús Cristo, Hijo de Dios, Salvador.

Entonces, la palabra **Ictys**, así como la representación de un pez, tenía para los cristianos un significado de máxima importancia. Era una breve profesión de fe en la divinidad de Cristo, el Redentor de la humanidad. Los creyentes en este Ictys místico eran ellos mismos "pequeños peces," de acuerdo con el conocido pasaje de Tertuliano (De bautismo, c. 1): "Nosotros, pequeños peces, tras la imagen de nuestro Ictys, Jesús Cristo, nacemos en el agua."

El símbolo del pez (**Ictys**), fue adoptado por MSC el año 1990 como distintivo de los que en el movimiento asumen la Animación de la Fe en los grupos y asociaciones. En el año 2001 se vuelve a instaurar y lo portaran los animadores de la Fe y Consiliarios que hayan demostrado la formación suficiente para desempeñar el cargo en los grupos y asociaciones o aquellos que hayan participado en formaciones específicas. El objetivo sería conseguir que este simbolismo esté a disposición de todos los Consiliarios y animadores/as de la Fe (al menos uno por Asociación y Grupo Scout).

Criterios exigidos para la concesión del Ictys

El Ictys se proporcionará desde la sede de MSC a las asociaciones diocesanas e interdiocesanas que lo soliciten, debiendo presentar un sencillo currículum de la persona a la cual se le hará entrega.

En la sede de MSC se llevará un archivo de las personas, fechas y asociaciones de pertenencia, a las cuales se les ha concedido el Ictys.

El coste (material y envío) será asumido por la persona o entidad que solicita.

Los criterios a cumplir para la concesión del Ictys serán los siguientes:

1. **Formación.** Recomendamos que los Consiliarios-Animadores/as de la Fe en MSC, tengan unos estudios y conocimientos teológicos y eclesiales básicos para poder llevar a término su misión.
2. **Conocimientos del método Scout.** Tener unos conocimientos básicos del escultismo y de la pedagogía de la Fe a partir del método scout
3. **Documento.** El consiliario o Animador/a de la Fe debe conocer su misión, tarea y forma de educar la fe en MSC, contemplados en el Documento "EL ANIMADOR/A DE LA FE EN MSC".
4. **Cursos formativos:** La asociaciones Diocesanas e Irterdiocesanas podrán entregar el Ictys, a aquellos Responsables scouts que reuniendo las condiciones apuntadas anteriormente participen a **Cursos formativos para Animadores-animadoras de la Fe, que consten de un mínimo de 72 horas** y cuyos contenidos se adecuen a los que la Permanente de Consiliarios y Animadores de la Fe determine para estos cursos de formación.